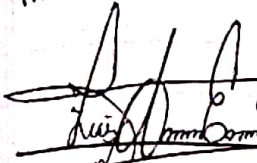







la sesion siendo las cinco horas con treinta minutos de la tarde, se firma para constancia.

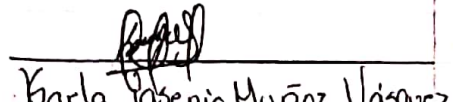

Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal



Denis Orlando Adriano Hernández
Regidor Primero


Jorge Noé Andino Pineda
Regidor Segundo


José Pineda Trochez
Regidor Tercero


Dunia Aracely Erazo Enamorado
Regidora Cuarta


Karla Yasenia Muñoz Vázquez
Regidora Quinta


José Arnol Pineda Pineda
Regidor Sexto


Nidia Castellanos Rapalo
Secretaria Municipal

ACTA N° 20-2020

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes veintisiete de Noviembre del año dos mil veinte, a través de la Plataforma Digital Google Meet, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vázquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante la Secre-



tería Municipal Nidia Castellanos Rápalo, que da fe se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión.

1.- El Señor Alcalde Municipal dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor Alcalde Municipal comprobó el Quorum. 3.- El señor Alcalde Municipal dio por habierta la Sesión siendo las cuatro horas con cinco minutos de la tarde. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- En lectura de correspondencia recibida tenemos las siguientes:

1.- Los señores Yubini Alexander Pineda Arriaga con tarjeta de identidad número: 1605-1978-00086 y Leyvis Cardona Bardales, con tarjeta de identidad número: 1623-1984-00801, solicitan la compra venta de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el Barrio Campo Lempira del Casco Urbano de Tegucigalpa. La Corporación Municipal admite la solicitud y pide que se proceda a realizar los trámites correspondientes en la dependencia de Catastro Municipal.

2.- Vecinos del Barrio El Torreón en el casco urbano de Tegucigalpa, solicitan apoyo económico valorado en cinco mil lempiras (Lps 5,000.00), para poder pavimentar con la contribución de los vecinos parte de la calle que no esta contemplada en el Proyecto de Pavimentación del Barrio El Torreón.- El Regidor Primero Denis Orlando Adriano, manifiesta que la Municipa-

lidad no puede desenvolver fondos de Pro a personas naturales, como barrio deben conformar un Patronato para realizar dicha solicitud. El Señor Alcalde Municipal manifiesta que previo a realizar dicho proyecto de Pavimento se requiere del estudio y ejecución del Proyecto de aguas negras, ya que el terreno presenta desnivel razón por la cual no se ejecuto con el Proyecto de Alcantarillado Sanitario del Barrio El Torreón, recién culminado. - Con respecto a las solicitudes que los ciudadanos presentan ante la Corporación Municipal el Regidor Primero Denis Orlando Adriano propone que las respuestas a la misma se haga de manera escrita, para lo cual la corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el Regidor Primero.

7.- INFORMES: 7.1 El Ingeniero Angel Adelzo Reyes presenta el Informe de Proyectos que ejecuta la Municipalidad de Ceguaca, detallado a continuación: 1.- Supervisión de Proyecto "Construcción Calle Pavimentada en el Barrio Arriba del Casco Urbano de Ceguaca, S.B., Se sigue avanzando en el Proyecto ya se tienen fundidas aproximadamente 1,400 m² de Concreto ciclopeo, haciendo un promedio de 280 ml, aproximadamente esto equivalente al 70% de avance físico, de bordillo se tiene hasta la fecha 390 ml aproximadamente, por los momentos no se trabaja en el Proyecto debido a las lluvias en la zona. 2.- Supervisión del Proyecto "Construcción Calle Pavimentada en el barrio El Torreón del Casco Urbano de Ceguaca S.B., se sigue avanzando en el Proyecto ya se tienen fundidos aproximadamente 600 m² de Concreto ciclopeo, haciendo un promedio de 120 ml aproximadamente, por los momentos no se trabaja en el Proyecto. 3.- Supervisión del Proyecto "Emergencia Construcción de vivienda de la señora Marta Adolia Caste-

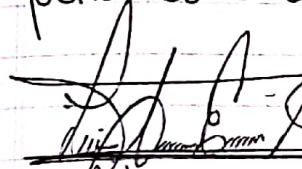
hanos, la cual fue destruida mediante tornado sucedido el día miércoles 24 de Junio en la Comunidad de San Juan Ceguaca, S.B." en esta vivienda esta pendiente instalaciones electricas, piso de concreto, puertas y ventanas. 4.- Supervisión del Proyecto "Emergencia Construcción de vivienda de la Señora Mirian Yakielin Sagastume Ríos, la cual fue destruida mediante tornado sucedido el día miércoles 24 de Junio en la Comunidad de San Juan, Ceguaca, Santa Bárbara, en esta vivienda ya se finalizo el piso e instalaciones eléctricas, solo está pendiente las puertas y ventanas. 5.- Supervisión del Proyecto "Emergencia Construcción de vivienda de la señora Sabina Hernández la cual fue destruida media tornado sucedido el día miércoles 24 de Junio en la Comunidad de San Juan Ceguaca, S.B." en esta vivienda ya se finalizaron las instalaciones eléctricas solo está pendiente el piso, puertas y ventanas. 6.- Se realizo la gira en todo el municipio en compañía de Técnicos Municipales para evaluar todos los daños provocados por los huracanes ETA e IOTA de los cuales fueron afectados segun sectores de la siguiente forma: Viviendas cincuenta y uno viviendas afectadas de los cuales fueron cinco completamente destruidas. Carreteras: Trece deslizamientos y hundimientos, un vado destruido y ocho pasos de alcantarillas dañados de los cuales se recomienda construir cabezales y gabiones en algunos casos y un alcantarillado pluvial dañado en aldea La Cuchilla, el cual provoco hundimiento en terrenos privados. Infraestructura Productiva: Fueron afectadas quince manzanas de maiz, cinco manzanas de

frijol, cinco manzanas de plátano, dieciocho
nas de café, pérdida de ganado y gallinos, con
estos datos levantados en campo se procedió
a hacer las fichas EDAN para subirlos a la
plataforma. 7.2 El señor Alcalde Municipal
informa lo siguiente: a) Ya se realizó el
aporte de la contraparte EUROSAN-CODEMUSBA
por un valor de: Doscientos veinte mil nove-
cientos cuarenta y nueve lempiras con ochenta
y cuatro centavos (Lps 220,949.84), el cheque
salio a nombre de la Mancomunidad CODEMUSBA.
b) Se realizó el pago de aportaciones a la
Mancomunidad CODEMUSBA correspondiente a
lo pendiente del año 2019 y de enero a
Junio 2020, quedando pendiente desde el mes
de Julio hasta la fecha. c) El Personal con-
tratado para el centro de Triaje de la Comu-
nidad de Santa Ana, como ser Médicos, En-
fermeras, Ayudantes y personal de aseo, se
les vence el contrato el veinte de diciem-
bre 2020. d) Los Proyectos que no se logro-
ron ejecutar el presente año 2020, a raíz
de la Pandemia del COVID-19 y huracanes ETA
e IOTA, serán presupuestados para el próxi-
mo año 2021. e) Ya se realizó la entrega
de la Rendición de Cuentas correspondiente
al Segundo Trimestre año 2020. f) La
Empresa Multicable ya realizó el trámite
para el respectivo permiso de operación.
g) a Consecuencia del Paso de los huraca-
nes ETA e IOTA en nuestro municipio
provoco varios daños a nivel municipal,
en lo que es la red vial se requiere de
la rehabilitación de los pasos dañados, una
vez mejore las condiciones climaticas, se
dara inicio a la rehabilitación de las mismas,
se esta a la espera de recibir los trans-
ferencias para la ejecución del mejora-
miento de viviendas y daños ocasionados
por los huracanes ETA e IOTA. - El Regidor

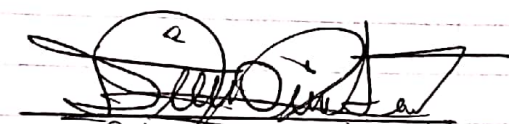
Sexto José Arnol Pineda, manifiesta que se debe reportar a la Empresa Energía Honduras que en el Barrio El Campo hay varios postes que están por caer y pueden causar una tragedia, de igual manera la Regidora Cuarta Dunia Aracely Erazo manifiesta que también en la Comunidad de El Edén, existe el mismo problema hay postes casi caídos, y deben reportarse a quien corresponde para que se realice el cambio de los mismos.

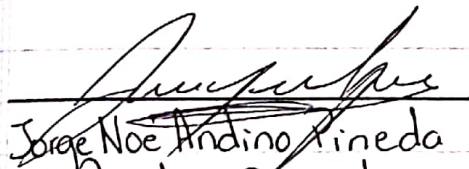
8.- Puntos Varios: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes: **8.1** El Señor Alcalde Municipal se refiere a la Convocatoria recibida de la Mancomunidad CODEMUSBA para la asistencia a la asamblea para la elección de la Junta Directiva, en donde debe asistir el Alcalde Municipal y dos regidores, el evento se realizara el día Martes quince de Diciembre 2020, en el hotel Anthony Deluxe, ubicado en Gualjoco Santa Bárbara a las 9:00 a.m, para lo cual se nombra para que asistan los Regidores Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero y José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto. **8.2** El Señor Alcalde Municipal presenta ante la Corporación Municipal para su análisis, discusión y aprobación el Presupuesto de Ingresos y Egresos que sera vigente el próximo año dos mil veintiuno, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal. **8.3** El Señor Alcalde Municipal presenta ante la Corporación Municipal para su análisis, discusión y aprobación el Plan de Arbitrios que sera vigente el proximo año dos mil veintiuno, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal. **9.- ACUERDOS:** La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades

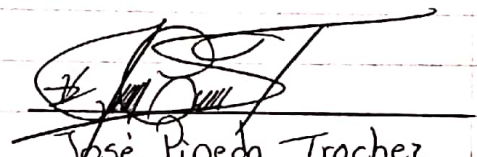
que la Ley les confiere ACUERDA: a) Aprobo el Presupuesto de Ingresos por un valor de: Quince millones setenta mil ochocientos nueve lempiras con setenta y cuatro centavos (Lps 15,070,809.74), y Egresos por un valor de: Quince millones setenta mil ochocientos nueve lempiras con setenta y cuatro centavos (Lps 15,070,809.74), vigente para el año Dos mil veintiuno. b) Aprobo el Plan de Arbitrios vigente para el año Dos mil veintiuno. c) Realizar la próxima sesión Ordinaria de Corporación el día viernes once de diciembre 2020, a las 4:00 p.m, a través de la Plataforma Digital Google Meet. 10.- Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las cinco horas con veinte minutos de la tarde. Se firma para Constancia.

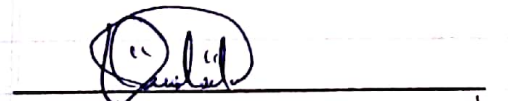

Luis Antonio Enamorado
Alcalde Municipal

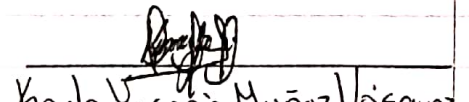


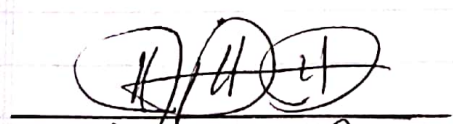

Denis Orlando Adriano Hernandez
Regidor Primero


Jorge Noe Andino Tinada
Regidor Segundo


Jose Pineda Trocher
Regidor Tercero


Dunia Aracely Erazo Enamorado
Regidora Cuarta


Karla Yaseña Muñoz Vázquez
Regidora Quinta


José Arnd Pineda Pineda
Regidor Sexto


Nidia Castellanos Rapa lo
Secretaria Municipal

